

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

LAS VENTAS DE RETAMOSA

Por parte de Sport Brougman, S.L. se ha solicitado licencia de apertura de nave destinada a taller de reparación de vehículos automóviles genérico, especialidades de carrocería y pintura en la calle Estaño, número 25 de esta localidad.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de diez días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

Las Ventas de Retamosa 4 de enero de 2012.- La Alcaldesa, Victoria Solana de León.

N.º I.-271